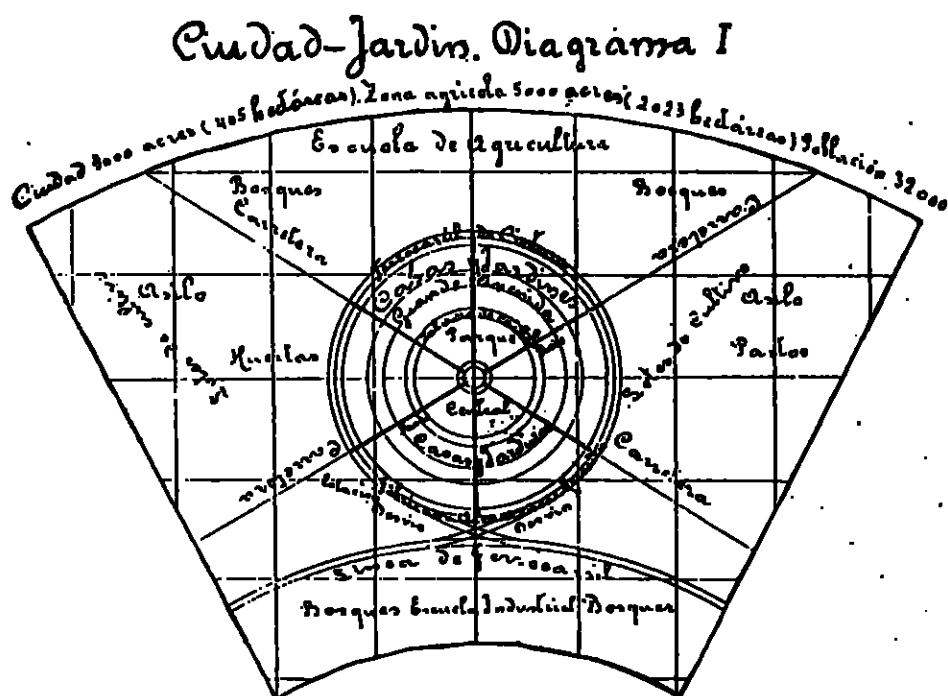


URBANISMO

LA CIUDAD JARDIN O ECOLOGICA CONTRA LA CIUDAD LINEAL UNA CONTROVERSID HISTORICA¹

Eduard Masjuan



INTRODUCCION

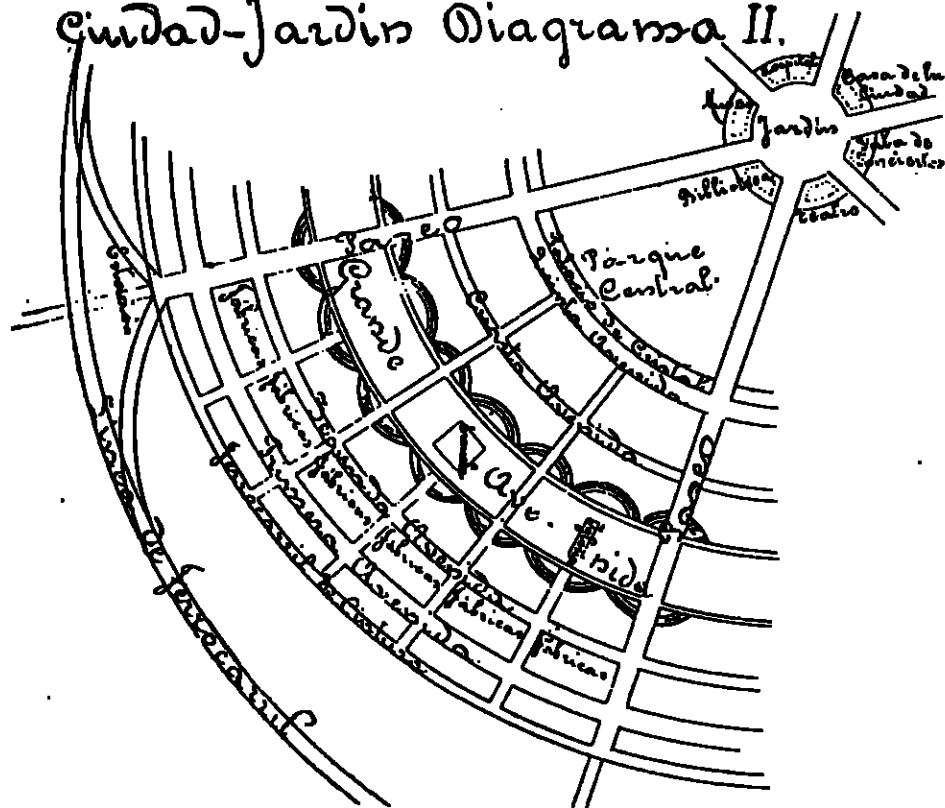
Frecuentemente se relaciona la teoría urbanística de la Ciudad Jardín o Ecológica con una ideología anti-urbana formulada por teóricos que no son profesionales de la

urbanística, como así lo expuso en estas Jornadas la Dra. Donatella Calabi. También se desconoce la rivalidad entre los teóricos de la Ciudad Jardín como Cebrià de Montoliu y los partidarios de la Ciudad Lineal de tamaño ilimitado, y los intentos de conciliar

¹ Este trabajo ha sido leído y debatido ante diversos especialistas que participaron en las Jornadas Arturo Soria y el Urbanismo Europeo de su tiempo (1884-1994). Primer Centenario de la Compañía Madrileña de Urbanización, organizadas en Noviembre de 1994 por el

Colegio de Ingenieros Caminos Canales y Puertos y por la Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Véase también el trabajo anterior del autor (Masjuan, 1992).

Ciudad-Jardín Diagrama II.



ambas teorías urbanísticas, como fue en el caso de la persona más inteligente del proyecto de Arturo Soria, su Consejero de la Compañía Madrileña de Urbanización (GMU), Hilarión González del Castillo.

Hay mucho desconocimiento de la actividad del Secretario de la Sociedad Cívica La Ciudad Jardín, Cebrià de Montoliu. Así, el lujoso y reciente volumen *Atlas de les Ciutats* editado por el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona y el Departament de Composició Arquitectònica de la Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, 1995, omite completamente a ese teórico catalán del urbanismo, posiblemente porque no llegó a elaborar ningún plano y por no ser ningún «profesional» de la urbanística.

A continuación, me fijaré en el proyecto de la Ciudad Lineal de Madrid ideado por el financiero D. Arturo Soria en 1882, como ejemplo del proceso urbanizador de fines del s. XIX y principios del XX. Ello nos puede situar en un debate historiográfico eminentemente actual entre una idea urbanística de expansión ilimitada como fue la Ciudad Lineal y una concepción o modelo urbanístico verdaderamente alternativo co-

mo el de la Ciudad Jardín que abarca todos los aspectos de la existencia humana a nivel moral, ecológico y material, y que quería evitar la expansión de las conurbaciones.

La rivalidad entre ambas teorías existió. M. A. Maure (1991) plantea la acertada pregunta de si Arturo Soria impidió un movimiento pro-Ciudad Jardín en Madrid similar al barcelonés. Para una aproximación a la respuesta es preciso conocer qué fue de la teoría de la Ciudad Jardín a nivel práctico en Catalunya, sus limitaciones y los factores socio-económicos, aspectos que la tergiversaron para fines especulativos privados. A lo que no puedo contestar es por qué en Madrid no surge una figura como la de Cebrià de Montoliu, a pesar de que he encontrado que existen personas como el arquitecto Amós Salvador Carreras conocedor y decidido partidario del urbanismo ecológico de la Ciudad Jardín en Madrid, socio de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín (en adelante SCCJ) fundada en 1912 en Barcelona, así como el mismo Hilarión González del Castillo que conoce y divulga la Ciudad Jardín y hace suyos algunos de sus principios para la Ciudad Lineal.

Pero en todo caso para responder a las preguntas mencionadas es preciso conocer quienes componen la SCCJ de Barcelona y las relaciones de éstos con los miembros de la tardía sección de ésta en Madrid, de 1912 hasta 1920, año en que la Sociedad de Barcelona restringe su actividad exclusivamente a Catalunya a raíz de la marcha de su secretario Cebrià de Montoliu.

LA CONFUSION INTENCIONADA DEL SUBURBIO AJARDINADO CON LA CIUDAD-JARDIN

Para paliar los crecientes déficits de vivienda en Madrid y Barcelona se promulgó la Ley de Casas Baratas de 1911. Algunas de las empresas que al amparo de esta Ley surgen y reciben los beneficios de la misma se adornan con el reclamo de Construcción Cívica o Ciudades Jardines. Este es el caso de la empresa Fomento de la Propiedad, S.A. de Barcelona, cuyo consejo de administración lo integran importantes propietarios del suelo urbano y periurbano tanto de Barcelona como de Madrid y a su vez tienen el cargo de vocales de la SCCJ. En los estatutos de la sociedad «El Fomento de la Propiedad» figura el objetivo principal de la empresa, principio que rige en la lógica del urbanismo de expansión ilimitada en forma de conurbación, que no es otro que «no estancar el valor de la propiedad».

En ningún momento existió la voluntad política y económica de llevar a la práctica la ciudad ecológica, estable en el tiempo, igualitaria en lo social y en equilibrio con la naturaleza, según los principios teóricos completos de Howard y Geddes-Montoliu. La teoría de la Ciudad Jardín desde principios de siglo hizo una aportación decisiva a la ciencia urbanística que la convierte en integral ya que abarca, a partir de entonces, todas las cuestiones que afectan a la existencia humana y va más allá de la simple cuestión arquitectónica o de la supeditación del urbanismo a los medios de locomoción. Y, como señaló el recientemente fallecido Carlo Doglio (1953), de ninguna manera debe confundirse la Ciudad Jardín, separada, con el suburbio ajardinado adyacente a la conurbación.

Así, y aunque de forma minoritaria, la Ciudad Jardín pretendió como Urbanismo Integral en la península Ibérica, abarcar la cuestión demográfica en aquel entonces vinculada al Neomalthusianismo, el Naturismo, el Eugenismo, y estuvo abierta a distintas propuestas de régimen económico y organización social, como el municipalismo, el Georgismo, y el Colectivismo. Todo debía ser contenido en la ciencia urbanística en un momento que el proceso urbanizador era ya imparable y, por lo tanto, más necesario que nunca establecer el equilibrio entre la población y los recursos disponibles de forma solidaria y estable a largo plazo. A todo esto vino a responder la Ciencia Cívica. Morris, Reclús, Kropotkin, Howard, Sitte, Geddes y Montoliu creyeron que el progreso tecnológico no aislado de lo artístico, moral y científico debía incorporarse a la ciencia urbanística social y ecológica, llamada a ser la próxima evolución orgánica superadora de la revolución industrial y con ella de la etapa metropolitana de concentración y centralización capitalista.

Todo esto es lo que se puede encontrar en el legado teórico de la Ciudad Jardín o ecológica, el cual va mucho más allá del proyecto Soria, del que se puede cuestionar si no hubiese redundado en una conurbación de las mismas proporciones que las actuales áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, claramente masificadas y planificadas para el uso del automóvil. El elemento fundamental de la Ciudad Lineal de Soria no era aún, claro está, el automóvil sino el tranvía eléctrico; su esquema no imponía un límite a la extensión de la conurbación. ¿Como podía ser viable otro proyecto de Ciudad Lineal, cuando precisamente en aquellos años se produce el despegue del negocio capitalista por excelencia del urbanismo? Arturo Soria no obtuvo jamás, a pesar de contar con importantes apoyos políticos, la declaración de utilidad pública o derecho de expropiación de terrenos, para su compañía económico-financiera familiar de urbanización, ya que no pudo vencer la resistencia de numerosos propietarios de suelo que querían el negocio inmobiliario para sí. En esas actitudes especulativas, están recogidas, por ejemplo en el testimonio de F. Urales.

PERFIL TRANSVERSAL ANTIGUO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA 1ª BARRIADA DE LA CIUDAD LINEAL.



LA CIUDAD EN EXPANSION Y LA NECESIDAD DE URBANIZACION DE LOS EXTRARRADIOS DE MADRID Y BARCELONA

Las insalubridad y masificación de los centros urbanos de principios de siglo y la ausencia de un Plan de Urbanización de los Extrarradios hacen pensar a Arturo Soria que su proyecto urbanístico alternativo es necesario. También piensan lo mismo los partidarios de la Ciudad Jardín.

Argumentos suficientes y de peso tuvieron a su favor. En Madrid el médico higienista César Chicote director jefe del Laboratorio Municipal publica en 1914 su libro prologado por el entonces Alcalde de Madrid vizconde de Eza *La vivienda insalubre en Madrid* que vino a suponer el reconocimiento social de los barrios bajos y tugurios cuya insalubridad (tuberculosis, tifus), se debe a la masificación

En Barcelona los estudios del médico higienista Jaume Queraltó realizados de 1890 a 1911 (Masjuan, 1994) iban en la misma dirección que los del Dr. Chicote y en ambas capitales motivaron enérgicas campañas contra la insalubridad y la masificación de las

viviendas, y apoyaron la necesidad de convertir los extrarradios en Ciudades Jardines separadas de las respectivas metrópolis, que conservaran a su alrededor la suficiente faja de vegetación y cultivos, tanto por razones higiénicas de esparcimiento como económicas.

En Barcelona, de 1897 a 1904, se había producido la agregación y soldadura forzosa de municipios vecinos. En 1907 Jaussely había proyectado el Plan de Enlaces, y hasta 1917 no existirá un Plan General de Urbanización. Este Plan vigente hasta 1953 será de expansión ilimitada en habitantes y en edificaciones, a su vez desbordado por el constante flujo de inmigrantes rurales que acuden a Barcelona y su provincia. Todo lo contrario, pues, de la propuesta de Ciudades-Jardín.

En Madrid, en estos años también se aprueba el proyecto de mejora y urbanización del extrarradio del ingeniero y director de vías públicas Pedro Núñez Granés que se pensaba ejecutar en un periodo de cincuenta años y, a propuesta suya, por la vía de la municipalización del suelo, cosa que evidentemente no se produjo.

Las dos primeras décadas de éste siglo pu-



dieron ser, pues, decisivas en ambas capitales para el advenimiento de un urbanismo alternativo al metropolitano capitalista. Exponentes de esta visión alternativa podían ser la Ciudad Lineal de A. Soria y la Ciudad Jardín de Howard hasta Geddes y Montoliu. Parecía que ambas podían tener su oportunidad.

EL MODELO DE CIUDAD LINEAL

La Ciudad Lineal se planifica de acuerdo con la concepción de Soria de que «del problema de la locomoción se derivan todos los demás de la urbanización» (Terán, 1968). Este es el pensamiento de quien cree, a fines de s. XIX, en el progreso tecnológico indefinido en plena etapa de expansión del ferrocarril. El cual tendrá su continuidad en la Ciudad mecanizada de Le Corbusier hasta el presente, con el advenimiento del automóvil. Por el contrario la Ciudad Jardín supedita su planeamiento a una escala regional humano-ecológica, a la autosuficiencia en lo posible y, con ello, a la estabilidad a largo plazo.

Con todo, el modelo de Ciudad lineal ilimitada se presenta, respecto a los Ensanches del s. XIX, de manera en teoría menos agresiva con la naturaleza cuando propone construir solamente dos hileras de edificaciones a ambos lados de la vía del tranvía que recorre toda la ciudad.

Si lo dicho hasta aquí es lo que podemos admitir de positivo del trazado de la Ciudad Lineal sin entrar en qué tipo de modelo suburbano hubiese podido terminar (Goodman, 1964), en lo sociológico es una muestra del pensamiento político-social que en la época del liberalismo económico llamábase «progresista».

Las diversas clases sociales que habitan en la urbe se distribuyen según la renta de que disponen y cada una ocupa el espacio según su jerarquía. En el caso de la Ciudad Lineal, sin entrar en la cuestión del precio de las viviendas, la selección social se realiza previamente. Aparentemente, en esta cuestión Soria se mostraba a favor de la integración entre ricos y pobres, pero él era también partidario de la hegemonía de una sola raza. De esta manera nos podemos encontrar con una Ciudad Lineal depurada no sólo de determinadas etnias sino también de pobres, como se puede ver en su obra de 1898 *El progreso indefinido* cuando afirma: «... Las razas negra y amarilla son ya un serio peligro para la raza blanca y su decantada civilización, y este peligro crece y se agrava porque la fecundidad de las razas inferiores es cada vez mayor que la de los blancos que ocupan las cimas de la civilización. (...) Establezcamos primero la supremacía de la raza blanca sobre todas las demás, franca y virilmente, por la fuerza bruta si es preciso para la legítima defensa, sin romanticismos socialistas ni



hipocresías democráticas, y que después luchan los blancos entre sí.» (Terán, 1968, p. 66-67)

Así pues, A. Soria difiere no sólo en lo ecológico sino también en el sociológico de los teóricos de la Ciudad Jardín que, en su proyecto de urbanismo integral basado en el reequilibrio territorial y el análisis biorregional, buscan los mecanismos de solidaridad y estabilidad. Al lado de éstos, la Ciudad Lineal de Soria se convierte en anti-social.

El mérito (por así decir) de la concepción urbanística de Soria se encuentra en que se anticipa en casi treinta años al pensamiento industrialista y racionalista corbuseriano, y en el contexto español al de Eugeni d'Ors y la burguesía catalana posterior, en aquella idea de «Ruralizar la ciudad y urbanizar la naturaleza». Por ello soy de la opinión que la Ciudad Lineal de Arturo Soria como el Ensanche reticular de Cerdá en Barcelona (propuesto en 1859) no se pueden considerar alternativas urbanísticas al metropolitano ilimitado capitalista de la época basado en los medios de locomoción, sino que son precisamente muestras de esa concepción de expansión de las conurbaciones.

Por el contrario, sí fue una alternativa a la conurbación la teoría urbanística de la Ciudad Jardín, sobre todo a partir de Patrick Geddes y de la que nos vamos a ocupar a continuación.

EL URBANISMO SOCIOECOLOGICO DE LA CIUDAD JARDIN

La teoría urbanística de la Ciudad Jardín de principios de siglo en Inglaterra constituye la reacción contra la ciudad metropolitana engendrada por la revolución industrial. Es la respuesta a las ideas de la Super Metrópolis o Ciudad Mundial que aspiran, como la Ciudad Lineal de Soria, a concentrar toda la vida a escala internacional mediante un proceso urbanizador ilimitado.

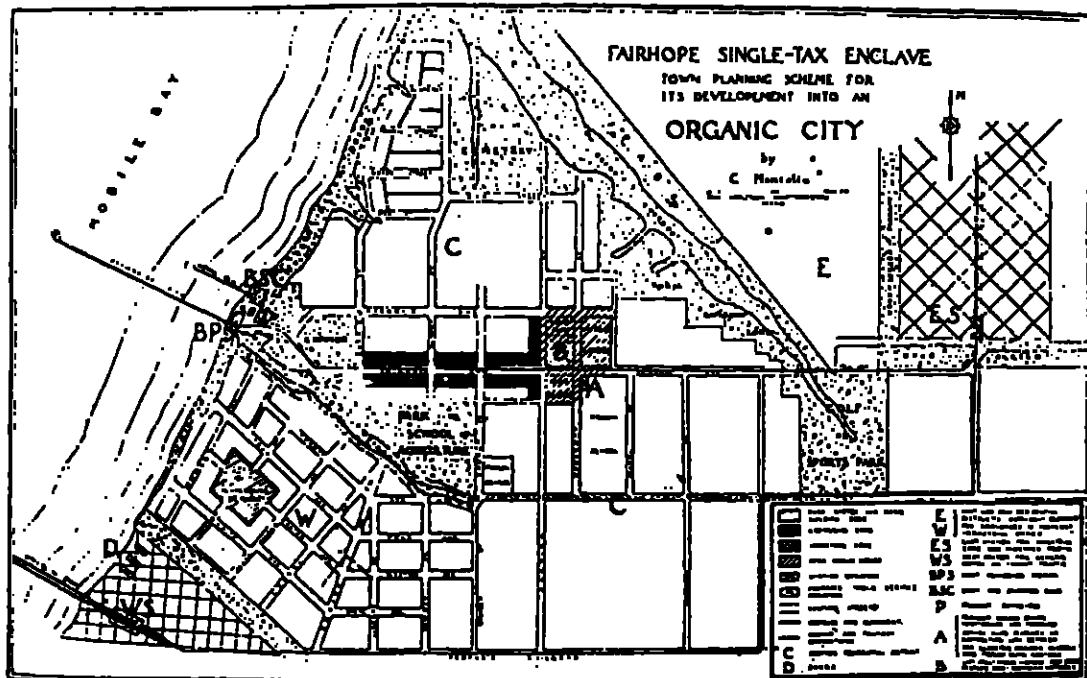
La base teórica más desarrollada del urbanismo de la Ciudad Jardín será la Ciencia Cívica, término acuñado por el biólogo escocés Patrick Geddes, que la divulgó inicialmente a través de la *Sociological Society* de Londres, de la cual era miembro, en sus órganos de difusión *Sociological Papers* de

1907 (Vol. III con el título *A suggested Plan for a Civic Museum*) y en la revista *Sociological Review*, constituyendo seguidamente su célebre Museo Cívico de Edimburgo.

Cebrià de Montoliu comienza a divulgar la Ciencia Cívica el año 1913 después de conocer el Museo Cívico de Geddes que se exhibió en el *Primer Congreso Internacional y exposición comparada de Ciudades*, celebrado en Gante en el marco de la Exposición Universal de esta ciudad. En dicho Congreso participaron 642 congresistas pertenecientes a 22 estados y se suman 150 ciudades. Entre ellos también se encontraba el Consejero de la CMU, Hilarión González del Castillo, que actuó a su vez como delegado de la SCCJ y que según Montoliu (1915b) presentó una notable memoria sobre la Ciudad Lineal.

A partir de ese Congreso y su encuentro con Geddes, Montoliu describe la Ciencia Cívica como el paso a dar después de las distintas fases históricas de la humanidad en lo referente al hecho social urbano. En los aspectos meramente utilitaristas de la vida urbana intervenían los ingenieros en materia de saneamiento, servicios, suministros y los arquitectos en el punto de vista artístico. Para Montoliu, el Plan de Geddes indicaba una nueva fase del urbanismo. El progreso científico y moral podían ofrecer a través de la Sociología y la Geografía bases para el estudio de una planificación urbanística a escala regional. Una planificación que puede y debe ofrecer el estudio de los flujos de energía y materiales, los modos de producción de sus habitantes autóctonos y el impacto de sus actividades en el medio ambiente, la determinación de la «capacidad de carga del territorio», a través de la demografía social en su aspecto reproductivo, así como el estudio antropológico de los perfiles humanos que el medio ambiente configura. Se trataba, en definitiva, de ejercer lo que Montoliu llama el «control geográfico» del territorio para adecuar las acciones y reacciones de sus habitantes presentes y futuros. Como se puede ver se trataba de un verdadero plan ecológico-humano.

De ahí que Montoliu, con fines didácticos y científicos, proponga en la Barcelona de 1915 la creación del Museo-Laboratorio Cívico de estudio del nuevo urbanismo co-



como el de Edimburgo de Patrick Geddes, como instrumento para obtener la síntesis y supervisión del territorio y encaminado a fomentar los tres pilares básicos de la Ciudad Jardín como son el ser un eficiente instrumento económico, un monumento estético; y un establecimiento eugénico (*Civitas*, 1915:189). Montolio, en 1913, si bien tenía la opinión que la Península Ibérica era un territorio seriamente deteriorado, pensaba que aún estaba a tiempo de evitar el metropolitano creciente.

LA CIUDAD JARDIN Y SU CONTEXTO SOCIAL EN CATALUNYA

Inicialmente la Ciudad Jardín expuesta en Catalunya por Cebrià de Montolio contaba con un contexto social a nivel popular y obrerista favorable y muy concienciado respecto al rechazo de la vida artificiosa e insalubre de la gran ciudad.

Desde principios de siglo en Catalunya existía un gran arraigo del Naturismo como práctica higiénico-moral y deseo de vida en libertad y acorde con la naturaleza. Existía también desde 1904 el Neomalthusianismo que definitivamente había contribuido a superar el Malthusianismo liberal anglo-sajón que hasta entonces había biologizado la po-

breza (es decir, que había «explicado» la situación de los pobres con argumentos biológicos). El Neomalthusianismo extendido por los anarquistas en España expidió y divulgó los primeros medios contraceptivos, que liberaban a la mujer de la maternidad no deseada. Tras esta etapa de emancipación de la mujer mediante la Maternidad Consciente y voluntaria, los anarquistas consideraban llegado el momento de acometer la edificación de una nueva moral sexual. De este modo se forjó un movimiento de resistencia a las proclamas clérigo-estatales procreacionistas. Al mismo tiempo se rechaza la emigración forzosa. Así fue como se creó un movimiento feminista que se identificaba con la naturaleza, antimilitarista y anticapitalista, que autónomamente pasaba a ejercer el control demográfico y que supuso una importante contribución a la tardía transición demográfica española.

El grado de conciencia de ambos movimientos y su extensión en Catalunya y otras zonas del Estado español sobre todo en Galicia, Andalucía y Valencia, conjuntamente con otras alternativas socio-económicas que se comienzan a divulgar, conforman el ambiente favorable para la idea de la Ciudad Jardín (Masjuan, 1993). En este sentido, Cebrià de Montolio, a pesar de haber formado una Sociedad Cívica restringida a una

clase social alta, encaminó su acción hacia la divulgación de la Ciencia Cívica como teoría urbanística de la Ciudad Jardín en Ateneos, Centros Obreros y cámaras de cooperativas. Montoliu era una persona abierta a todas las nuevas corrientes sociológicas y económicas de su tiempo que pudiesen representar una alternativa al orden socio-económico establecido.

Montoliu promueve desde la SCCJ diversos ciclos de conferencias en el periodo 1914-1917, uno de ellos en el Ateneu Barcelonés, que guardan estrecha relación con el nuevo urbanismo integral. También se divulgó la Ciencia Eugénica como teoría social a través del médico barcelonés miembro de la *Sociedad Eugénica de Londres* Nicolau Amador (1914) quien trató de la *Higiene y la habitación Popular*. Montoliu abarcó asimismo el ámbito de la demografía social, la liberación de la mujer y los nuevos conceptos de Amor, Amistad y Relaciones Sexuales, aspectos que no nos pueden parecer extraños en un urbanista que relaciona la nueva ciudad ideal con la de los Amigos de Whitman o con la del Buen Acuerdo de Reclús (1901). Porque previamente a la nueva ciudad, según Montoliu «no pot existir, ni tant sols concebirse, cap surgiment de llibertat i justícia sense la completa emancipació de la meitat femenina del gènere humà...» (Montoliu, 1913b, p.129)

En el terreno de la economía social, Montoliu es testimonio del movimiento Georgista que constituye la Primera Liga Española en 1913, y divulga sus teorías que, según él, ahora resurgen en los términos en que las dejaron los teóricos de la escuela fisiócrata. Comentando el libro de 1912 de Baldomero Argente titulado *Henry George: su vida y sus doctrinas*, Montoliu (1912a) se muestra escéptico frente a la solución económica a través del Impuesto Único sobre la Tierra, pero del Georgismo Montoliu valora su eficacia como herramienta de combate social. A pesar, según su opinión, de que haya sido superada en muchos aspectos por la «reconstrucción económica de Marx», en el Capital. Y da la razón al socialismo militante que considera a Henry George como meramente reformista. Sin embargo, Montoliu también destaca que el Georgismo conserva toda su vigencia en lo que se refiere a la teoría de

la renta de David Ricardo, y con ella queda en pie la crítica Georgista en torno al monopolio de la propiedad de la tierra.

1913 es el año que en Málaga se celebra el *Primer Congreso Georgista hispanoamericano* (*Boletín del Museo Social*, Barcelona, 1912:211-212) y es a partir de entonces que el Georgismo atrajo a algunos sectores populares naturistas-vegetarianos y pacifistas, anarquistas cristianos, individualistas seguidores de Tolstoy, o que habían leído a Joaquín Costa y que, huyendo de la esclavitud industrial, fundan colonias y grupos como el de Zamora denominado *Liga Española defensora del Georgismo en España* que edita la publicación *El impuesto único*. En Barcelona también existe una Biblioteca Georgista en aquellos años.

En 1920 Montoliu tras su fracaso en Catalunya en implantar el modelo de Ciudad Jardín, pasa a proyectar la urbanización de la ciudad orgánica *Fairhope* en E.U.A. de acuerdo con los principios de la Ciudad Jardín y de las «Single Tax Enclaves» (comunidades de impuesto único) como experimento de ciudad de orientación urbanístico-pedagógica organicista. (Montoliu, 1921:5-8)

A Montoliu se debe también una de los primeros análisis y denuncias del nuevo sistema de producción capitalista, cuando en 1915 publicó *El sistema Taylor y su crítica* en la que expone la deshumanización que comporta dicho sistema, la degradación moral y material de los trabajadores y la pléyade de burócratas que puede originar. Con todo, Montoliu ingenuamente piensa que el sistema taylorista afortunadamente no se podrá implantar dada la existencia del potente movimiento obrero y las peculiaridades del pueblo ibérico (Montoliu 1916a).

Toda esta actividad de Montoliu, que se puede afirmar realizó en solitario, ya que fue escasamente apoyado por los miembros de la SCCJ, estaba encaminada a estructurar el nuevo urbanismo ecológico de la Ciudad Jardín en materia de tecnologías, estándares de vida, organización económica, etc.

EL MODELO TEORICO INICIAL DE CIUDAD JARDIN EXPUESTO EN MADRID Y BARCELONA

En 1912 se funda en los locales del Museo Social de Barcelona La Sociedad la Ciudad Jardín adherida a la Asociación Internacional de Ciudades Jardines y Construcción Cívica de Londres que cuenta como secretario con Cebrià de Montoliu, quien en 1910 ya había asistido comisionado por dicho Museo a la Exposición de Construcción Cívica de Berlín que dió lugar a su libro *Las Modernas Ciudades y sus problemas* (Montoliu, 1913). Este libro constituye una memoria de las dificultades que tienen las principales capitales europeas densamente pobladas a nivel higiénico, social y económico, a la vez que presenta las primeras soluciones que se comienzan a divulgar de Construcción Cívica en Europa.

Como Presidente de la Sociedad Barcelonesa ocupó siempre el cargo el Conde de Güell, como arquitectos asesores de la Sociedad actuaron Jeroni Martorell y Guillem Busquets, los cargos de vocales de la Sociedad los ocupan distinguidos propietarios de terrenos como el barón de Sivatte o Carlos de Fortuny, quienes a su vez, amparados por la ley de Casas Baratas de 1911, presiden diversas sociedades anónimas destinadas a la edificación de Suburbios Jardines o Casas Baratas, que presentan como modélicas obras de Construcción Cívica. En todo caso es preciso establecer que la SCCJ era una asociación para la divulgación de los principios teóricos de la Ciudad Jardín, y no una empresa promotora inmobiliaria. Aunque de ella, indirectamente, se benefician mediante la *tergiversación* de la teoría urbanística de la Ciudad Jardín los miembros más distinguidos económicamente de su Junta a su vez propietarios de terrenos de los alrededores de Barcelona.

La sociedad se dirigió a los poderes públicos haciendo petición de una ley similar a la *Town Planning* inglesa de 1909 para el estado español. Por su parte, Cebrià de Montoliu (1912b) escribe su libro *La Ciudad Jardín* que viene a exponer los principios urbanísticos que rigen en la *Garden City* de Ebenezer Howard sin aportar aún la Ciencia Cívica de Patrick Geddes. En Barcelona

y Madrid durante 1913 se inicia la divulgación de la Ciudad Jardín aunque en un contexto de cierta confusión, que los párrafos que siguen intentan aclarar. Al Ateneu Barcelonés acuden los destacados miembros del consejo nacional inglés de la Habitación y Construcción Cívica de Londres como su presidente Mr. Thompson y su secretario Mr. Aldrige. Unos días después fueron invitados en Madrid por el Instituto de Reformas Sociales, entonces presidido por Gumersindo Azcárate, y por el Instituto Nacional de Previsión. En el Ateneo de Madrid Thompson y Aldrige, acompañados por Cebrià de Montoliu, pronunciaron diversas conferencias que trataron de las finalidades higiénico-sociales de la Construcción de Casas Baratas en alquiler, tanto para pobres como para ricos, acometidas por compañías industriales en beneficio de sus obreros y de las ventajas que reciben estas compañías de los Consejos Municipales de dicho país.

A estas conferencias de Madrid, según la crónica periodística de la época, asistieron el presidente de la CMU Arturo Soria y su consejero Hilarión González del Castillo. En el turno de intervenciones Soria y del Castillo expusieron que la Ciudad Lineal española era a su vez una Ciudad Jardín, que la Ciudad Lineal posee mayores ventajas que la inglesa por su extensión ilimitada con tranvía eléctrico propio y por la favorable anchura regular de su calle principal. Destacaron el aspecto de la menor densidad de edificaciones de la Ciudad Lineal que ocupan tan solo una quinta parte del terreno. Al mismo tiempo criticaron las edificaciones de la Ciudad Jardín y el menor espacio dedicado a Jardín y Huerta individual. Por último Soria y del Castillo se mostraron disconformes con el régimen de alquiler de la Ciudad Jardín inglesa y argumentaron en favor de la «transformación del obrero díscolo y revolucionario» mediante la introducción del régimen de propiedad privada en 20 años de la Ciudad Lineal, concluyendo que la Ciudad Lineal era interclasista porque estaba pensada para todas las clases sociales en lugar de solamente para obreros como las inglesas (*La Epoca*, Madrid, 1913, Mayo 24.) Claramente, este enconado debate de Soria y del Castillo ante los ingleses se realizó sobre la comparación de los Suburbios Jardí-

nes y no de la Ciudad Jardín, aludiendo a los edificadas para los obreros de la fábrica de chocolates de Mr. Cadbury y de la fábrica de jabones de Port Sunlight.

Otra intervención que fue más allá de la de Soria correspondió al arquitecto de Madrid socio de la SCCJ Amós Salvador, decidido entusiasta de la Ciudad Jardín, quien se interesó por el régimen jurídico inglés y las garantías de éste respecto a la expropiación de terrenos y el necesario aislamiento que impida la masificación de las construcciones.

Las conferencias de Madrid parece ser que crisparon a Montoliu porque la crónica periodística fue muy influida por la CMU, al omitir los fines verdaderos de la Sociedad Cívica, la Ciudad Jardín de Barcelona. Se confundió ante la opinión pública con una empresa inmobiliaria semejante a la de Soria que habría, supuestamente, ido a Madrid a rivalizar en aras de futuras subvenciones y concesiones. Esto se desprende de un artículo publicado por Montoliu (1914a) en el *Heraldo de Madrid* titulado *Ciudad Jardín* donde aclara que la SCCJ de Barcelona no se puede confundir «...con ninguna Empresa que tome la forma de la Ciudad Jardín (...) porque nuestra sociedad está fundada sobre un espíritu y objetos de puro estudio y propaganda de los diversos problemas que nacen de la organización de la vida urbana...». Montoliu rechaza así cualquier objetivo empresarial de la Sociedad al mismo tiempo que en pocas palabras define sus claros objetivos. Montoliu termina su artículo congratulándose de todos los proyectos de Ciudad Jardín que se hallan en curso en Madrid que, aunque no merecen este calificativo porque no son organismos cívicamente independientes y son más bien Suburbios Jardín, para él cumplen en lo higiénico y en su labor descentralizadora. Montoliu se refiere a los Suburbios Jardines que en 1914 se comienzan a construir en Carabanchel, concretamente una colonia para periodistas, y en Canillas.

La Ciudad Lineal también se divulgó en Barcelona en 1914 que es cuando en el Ateneo Barcelonés Hilarión González del Castillo pronunció una conferencia donde explicó las ventajas de la Ciudad Lineal. Argumentó que ésta cumple los principios que

establece Montoliu en lo que se refiere a instrumento económico eficiente, establecimiento eugénico y monumento estético, y acabó proponiendo un proyecto de Ciudad Lineal Marítima en Catalunya a partir de la localidad de Vilanova i la Geltrú.

LA CIUDAD JARDIN EN MADRID Y SUS RELACIONES CON CATALUNYA

La SCCJ de 1912 a 1920 extiende su acción a la totalidad del territorio del estado español. La Sociedad nunca llegó a rebasar en toda su existencia la cifra de ochenta socios, la mayoría de ellos arquitectos, abogados, médicos o propietarios de terrenos. Entre estos asociados existió un grupo de Madrid que, con Cebrià de Montoliu y desde 1915, intentaron crear una Sección en Madrid. Las relaciones con los consocios de Madrid al parecer fueron muy fluidas a nivel personal sobre todo con Pedro Sangro y Ros de Olano encargado de los trabajos de constitución de la sección de Madrid, con Adolfo Posada, Amós Salvador, vizconde de Eza, Manuel Góngora Echenique o Constancio Bernaldo de Quirós por citar algunos. Todas estas personalidades de talante marcadamente conservador y en la órbita del Catolicismo Social y miembros de instituciones como la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Instituto de Reformas Sociales o la Academia de Jurisprudencia, aparentemente hubiesen podido configurar un potente movimiento pro Ciudad Jardín en Madrid. Pero, como en el caso de Catalunya, a todo lo que se llega es a la práctica del Suburbio Jardín y no precisamente para obreros.

Es el Instituto de Reformas Sociales el que concede precisamente el beneficio legal de casas baratas a empresas de edificación de Suburbios Jardín adornadas con el término Ciudad Jardín, como por ejemplo ocurre en el caso de la Ciudad Jardín Alfonso XIII de Valladolid y otros proyectos similares de Madrid. En realidad, al igual que en Barcelona, en Madrid todo se supedita a la iniciativa privada, y la teoría urbanística de la Ciencia Cívica ni se llegó a debatir.

A todo lo que se alcanzó en Madrid fue a constituir desde el I.R.S. la sección de la

Sociedad Cívica La Ciudad Jardín ya en 1919, con la participación de Montoliu en los actos de preparación de los Estatutos, año en el que la recién creada sección formula el proyecto de Ciudad Jardín de Justo Palacios denominado «Nuevo Madrid» que tenía que extender el área de la capital en forma de Ciudad Jardín para obreros en la zona de Pozuelo, Aravaca, Las Rozas. (*Civitas*, 1919a:318-319).

LA CIENCIA CIVICA EN CATALUNYA

La SCCJ solicitó en 1915 al Comité Ejecutivo de la Exposición de Industrias Eléctricas prevista, inicialmente, para 1917 los recursos necesarios para la creación en Barcelona del Museo Cívico o primer Laboratorio para el análisis y supervisión activa del territorio y, con él, posibilitar la educación cívica popular permanente en materia de urbanismo. Recursos que nunca se llegaron a poner para tal fin.

En este sentido la SCCJ en 1916 y tras cuatro años de actividad preparó una Exposición de Construcción Cívica «La Ciudad Jardín» en los locales del Museo Social de Barcelona en la que la Sociedad tan sólo pudo ofrecer material urbanístico de carácter histórico o estudios urbanísticos ajenos a la Ciudad Jardín por aquel entonces completa. Se expusieron también los planes de suburbio Jardín en las propiedades de los Güell y Sivatte o de la localidad de Roses, el proyecto de parque urbano de la montaña del Tibidabo, que por aquel entonces ejecuta la Compañía del mismo nombre, y que había tenido algunos roces con la SCCJ, o Neguri en Bilbao. Así como datos estadísticos higiénico-sociales de ciudades como Berlín. La CMU también participó en la Exposición dedicada a la Ciudad Jardín con un plano general, dos diseños especiales y cuatro cuadros con fotografías de la Ciudad Lineal de Madrid.

En la Exposición no se encontraba presente ningún estudio de urbanismo cívico ecológico a escala regional, como hubiese deseado Montoliu para la creciente urbanización de los alrededores de Barcelona que ya en aquellos años se estaba perfilando en una gran conurbación (Montoliu, 1916b).

En Catalunya pues, el Museo Cívico y con él los trabajos para un nuevo urbanismo socio-ecológico nunca se llegó a materializar y, por lo tanto, la planificación a escala biorregional, no se llegó nunca a acometer.

Otro fracaso para Montoliu fue la propuesta de creación por parte de la SCCJ del Institut Barcelonés de l'habitació Popular en 1915 como instrumento autónomo, ideado para que indirectamente se produjera la intervención municipal del suelo y la vivienda, contando además con el respaldo que le podía ofrecer la Ley de Casas Baratas. El organismo lo llegaron a integrar diversas entidades económicas de Catalunya y la SCCJ contó solamente con un solo voto entre dieciocho. Montoliu, su secretario, dimitió de dicho Instituto entre otras razones porque están «las capacidades técnicas en infima minoría en relación a los intereses políticos predominantes, como es sabido, en nuestro gobierno municipal...» (*Civitas*, 1919b: 14). El Instituto acabó disolviéndose en 1918.

Esta serie encadenada de fracasos acaciados durante 1912-1918 contra la puesta en práctica de la Ciencia Cívica y la gestión pública del suelo y la vivienda llevaron a Cebrià de Montoliu al abandono de su intento de establecer la Ciudad Jardín en Cataluña en 1920, y a su auto-exilio. Desde Montoliu no se vuelve a plantear la teoría urbanística de la Ciudad Jardín en Catalunya hasta 1932, cuando el ingeniero anarquista Alfonso Martínez Rizo la incorpora al esquema del Comunismo Libertario: «las grandes ciudades deben dejar de crecer por concreción exterior y, en cambio, para alojar el aluvión de nuevos ciudadanos que las hacen crecer continuamente, deben proceder a constituir núcleos ciudadanos *separados* del casco por determinada distancia que permita una fácil comunicación pero que *deje los campos libres* necesarios para la salud y la higiene sociales... lo verdaderamente racional sería *desconectar* las grandes ciudades... pero tales conclusiones tienen que limitarse a establecer principios sin finalidad práctica alguna. Los poseedores de solares que habrían de transformarse en zona libre constituyen en el régimen capitalista una fuerza que está demostrando prácticamente que es invencible».

CONCLUSIONES.

Mientras la Ciudad-Lineal se inscribe en el marco de la expansión ilimitada de la conurbación, la teoría de la Ciudad-Jardín nació en oposición al crecimiento metropolitano.

Las claves que explican el fracaso práctico de la Ciudad Jardín o Ecológica en el tiempo histórico se pueden mostrar en el ejemplo del arquitecto Amós Salvador para el caso de Madrid, para quien en 1915: «... La palabra Ciudad Jardín, empieza a sonar en los oídos de las personas que se preocupan algo de estos problemas; pero la idea de una Ciudad Jardín no ha penetrado aún en el entendimiento de las gentes y necesita ser propagada y explicada. De vez en cuando se oye hablar o se lee en la prensa que se ha formado un proyecto de barrio de casas baratas a los que se añade el apelativo de Ciudad Jardín; y cuando se puede tener conocimiento exacto del proyecto, se ve que se trata de casas de alquiler sin ninguna semejanza con el conjunto armónico en que consiste la Ciudad Jardín...» (*Civitas*, 1915:186).

Palabras que actualmente podríamos suscribir enteramente, cuando aún persiste la denominación de Ciudad Jardín en la gran cantidad de urbanizaciones esparcidas por las periferias de las actuales conurbaciones. Confusión que ha arraigado en el habitante urbano, por lo bonito y deseable de su nombre.

Un testimonio de Barcelona, en el preciso momento de máxima divulgación de la

Ciudad Jardín, por su contundencia nos traslada a la globalidad de los problemas urbanísticos contemporáneos. Se trata del también arquitecto, simple socio desde 1916 de la SCCJ, Ricard Giralt i Casadesús que en 1933 participará como ponente de la *Asociació d'Arquitectes de Catalunya* en el *Primer Congrés Municipalista Català*. Giralt en 1915 va más allá que Amós Salvador y denunció el negocio que los propietarios de terrenos realizan desde la Ley de 1911 con el pretexto de la Construcción Cívica. Pero lo que nos sitúa en el momento actual de la problemática urbanística es su denuncia de la propiedad privada del suelo, que impide indefectiblemente cualquier modelo alternativo de urbanismo: «...L'escollir un propietari quins terrenys podrà destinar a cases barates ho fa pensant primer, en destinar-hi, dels seus terrenys, els de menys valor, no per beneficiar a l'obrer, sinó amb la seguretat de que no li serà difícil trobar comprador, i així, a l'empar de la llei, hi farà vint o trenta cases, que si bé serà fixat el seu rendiment, en canvi, li augmentaran el valor de la restant propietat (...) Per quelcom són gent de negoci...» (Giralt, 1915:14-15). Lo mismo se aplica, pienso yo, a la iniciativa pública en estos últimos años.

Estos son los ejemplos históricos de intentos y fracasos del urbanismo alternativo que nos ha conducido hasta el presente de las actuales conurbaciones de Madrid y Barcelona, que empiezan a mostrar evidentes signos de hipertrofia y que son insostenibles ecológicamente.

BIBLIOGRAFIA

AMADOR, N.(1914) «Eugénica e Higiene» I-II *El Diluvio*, Barcelona 12 y 15 de Junio de 1914.

Boletín del Museo Social. (1912) «Primer Congreso Georgista hispano-Americà», año III p.211-212.

BUNÇUGA, F. (1993) *El filón anarquista en arquitectura*. Ecología: La ciudad y el campo. Reproducido en *Anarquisme: Exposició Internacional*. Debate Internacional (1994)

(p.153-162), Barcelona, Fundació d'Estudis Llibertaris i anarcosindicalistes. Ateneu Enciclopèdic Popular CDHS. Ateneu Llibertari Poble Sec.

CIVITAS (1915) «Petició al Comitè Executiu de l'exposició de indústries elèctriques de recursos pel Museu Cívic de Barcelona» N. 6 p. 189.

— (1919a) «La Sociedad Cívica «La Ciudad Jardín» en Madrid» n. 18 p.318-319.

- 1919b) «El Instituto Barcelonés de la Habitación Popular» n. 18 p.299-300.
- DOGLIO, C. (1953) *L'Equivoco della Città Giardino* Edizioni Napoli.
- EPOCA, LA (1913) «Ciudades Jardines y Ciudades Lineales», Madrid 24-5-1913.
- FOMENTO DE LA PROPIEDAD, S.A. (s.a.) *Estatutos de la S.A. Fomento de la Propiedad*, Barcelona, imprenta Bazar Cial.
- GEDDES, P. (1960) *Ciudades en Evolución* Ediciones Infinito, Biblioteca de Planeamiento urbano n. 5 Buenos Aires.
- GIRALT, R. (1915) «La Construcció Cívica i l'habitació», *La Nació setmanari adherid a la «Unió Catalanista»* n. 14 p. 14-15.
- (1933) *Primer Congrés Municipalista Català*, Ponencia de l'Associació d' Arquitectes de Catalunya *Necessitat d'una llei d'urbanisme*, R. Tobella. Barcelona.
- GONZALEZ DEL CASTILLO, H. (1913) «El triunfo de la Ciudad Lineal en Inglaterra», *Heraldo de Madrid* Septiembre de 1913.
- (1914a) «La Ciudad Lineal», Conferencia leida en Ateneu Barcelonés *La Vanguardia* Barcelona 12-9-1914.
- *Ponencia acerca de la «Ciudad Lineal y la «Ciudad Jardín»* presentada al Congreso Nacional de Ingenieros, Imprenta de la Ciudad Lineal, Madrid.
- GOODMAN, P y P. (1964) *Tres ciudades para el hombre* Título original en inglés *Comunidades*, Editorial Proyección, Buenos Aires.
- MARTINEZ RIZO, A. (1932) *La urbanística del Porvenir* Cuadernos de Cultura, n. 61 Valencia.
- MAURE, M.A. (1991) *La Ciudad Lineal de Arturo Soria* Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- MASJUAN, E. (1992) *Urbanismo y Ecología en Catalunya 1901-1937*, Editorial Madre Tierra, Madrid
- (1993) «Población y recursos naturales en el Anarquismo Ibérico: Una perspectiva ecológico-humana en el marco del «socialismo de los pobres», *Revista Ecología Política* n. 6 y 7 Barcelona
- (1994) «El anarquismo Ibérico ante las cuestiones de la Salud Humana» periódico *CNT* n.162- 163-164. Granada.
- MONTOLIU, C. (1912a) «Baldomero Argente: Henry George: su vida y sus doctrinas» *Boletín del Museo Social* n. 13 Barcelona.
- (1912b) *La Ciudad Jardín* Publicaciones de la Sociedad Cívica La Ciudad Jardín, Barcelona.
- (1913a) *Las Modernas Ciudades y sus problemas* (a la luz de la Exposición de Construcción Cívica de Berlín) Publicaciones de la Sociedad Cívica la Ciudad Jardín, Barcelona.
- (1913b) *Walt Whitman L'home i sa tasca* Societat Catalana d'Edicions, Barcelona.
- (1914a) «La Ciudad Jardín» *Heraldo de Madrid* 28- 2-1914
- (1915a) *Cesar Chicote: La Vivienda insalubre en Madrid* prólogo del vizconde de Eza. *Civitas*, n. 6 Barcelona.
- (1915b) *L'activitat Internacional en Materia d' habitació i Construcció Cívica durant l'any 1913* Publicacions de l' Institut d' Estudis Catalans. Barcelona.
- (1916a) *El Sistema de Taylor y su crítica* (Trabajo publicado en el tomo XI de la revista *Estudio* correspondiente al cuarto trimestre de 1915) Casa Editorial Estudio, Barcelona.
- (1916b) «La Exposición de Construcción Cívica «La Ciudad Jardín» de Barcelona» *Civitas* n. 19
- (1921) «Urbanització de Fairhope, per al seu desenrotlló com a Ciutat orgànica» *Civitas* n. 6 II época. Barcelona.
- RECLUS, E. (1901) «La Ciudad del Buen Acuerdo» *El trabajo* n. 55 Sabadell.
- RECLUS, E. (s.a.) *La Montaña* Ediciones Estudios, Valencia.
- ROCA, F. (1979) *Política Econòmica i Territori a Catalunya 1901-1939*, Kretes editora, Barcelona.
- SALVADOR, A. (1915) «Notas Madrileñas» *Civitas* n. 6 y 7 Barcelona.
- SAMBRICIO, C.(1993) «Casas Baratas: La vivienda social en Madrid 1900-1939: Paloma Barreiro» Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid *Ciudad y Territorio* 93 Julio- Sep. 1993 Ministerio para las Administraciones Públicas.
- SORIA, A. (1914) «Don Arturo Soria» *Mundo Gráfico* 10-6- 14.
- TERAN, F. de (1968) *La Ciudad Lineal antecedente de un urbanismo actual*, Cuadernos de Ciencia Nueva n. 7 Madrid.
- URALES, F. (s.a.) *Mi Vida* 3 vol. Ediciones de la *Revista Blanca*, Barcelona.